

Sebastián Sichel nombra administrador municipal a exdiputado RN involucrado en investigación de fraude al Fisco

El Ciudadano · 3 de febrero de 2025

Tomás Fuentes fue designado como administrador municipal por el actual alcalde de Ñuñoa, Sebastián Sichel. Además de ser diputado por el partido de RN también fue asesor del senador Andrés Allamand. Sin embargo, este medio confirmó que el nombre de Fuentes aparece mencionado en diversos informes investigados por Fiscalía.



POR NICOLÁS TELLO Y JOSEFA BARRAZA

Hace un par de días, la gestión de Sebastián Sichel ha sido foco de polémica, debido a la reciente contratación de Verónica Farfán, exdirectora de la Corporación Cultural de Ñuñoa, quien en 2021 recibió una indemnización millonaria cuestionada tanto por el Consejo de Defensa del Estado (CDE) como por la Controlaría General de la República (CGR), retomando un cargo en la Municipalidad con un contrato indefinido y un sueldo bruto mensual de \$2,3 millones.

No obstante, el Equipo de Investigación de El Ciudadano tuvo acceso a una nueva contratación al interior del municipio de Ñuñoa, que ha generado alerta al interior de la entidad edilicia: El nombramiento como administrador municipal de Tomás Fuentes, reconocida figura de Chile Vamos.

Trayectoria política dentro de Renovación Nacional

Tomás Fuentes inició su militancia en la Juventud de Renovación Nacional e incluso fue el presidente de ésta entre 2007 y 2009. Paralelamente trabajó como asesor para el -en ese entonces- diputado por el Distrito N°23 de Santiago, Cristián Monckeberg (RN).

Desde ahí su participación en la escena política nacional tomó fuerza dentro del partido; su reconocimiento lo llevó a convertirse en concejal para La Reina (2008-2012) y posteriormente Las Condes (2012-2013).

En el marco de las elecciones parlamentarias de 2013, trabajó como jefe de campaña y administrador electoral para la candidatura de Andrés Allamand, quien venía de perder estrepitosamente en las primarias presidenciales representando a RN días antes, pero aun así logró adjudicarse un cargo en la Cámara del Senado al ser electo por la Circunscripción N°7.

Investigación desde Fiscalía

Durante el año 2020, y mientras era diputado, Fiscalía inició una investigación en contra de Fuentes -junto a otros funcionarios del Congreso-, debido al incremento de su sueldo cuando ejercía como asesor de Andrés Allamand. Dicha investigación buscaba comprobar la existencia de una posible triangulación de dineros para así configurarse un posible delito de fraude al Fisco

Según antecedentes de la época, el sueldo de Fuentes alcanzó la cifra de \$5.9 millones, razón por la cual fue investigado por el Jefe de Alta Complejidad de la Zona Oriente. Incluso, pese a las solicitudes de levantar el secreto bancario, Fuentes se negó y rechazó dicha solicitud junto a otros 32 asesores políticos investigados.

Tras lo anterior, El Ciudadano contactó a Fiscalía Oriente, quienes corroboraron que Tomás Fuentes aparece mencionado en diversos antecedentes e informes de la investigación por fraude al Fisco

Un periodo parlamentario polémico

En 2021, la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados sancionó a Tomás Fuentes, con un llamado al orden y la multa del 2% de su dieta mensual, por declaraciones en contra de Manuel Matta.

Lo anterior, luego de que Fuentes hablara en su contra por un viaje realizado a El Salvador en febrero de ese año. Berger, el presidente de la Comisión, argumentó que la sanción fue aplicada porque los dichos de Fuentes “no se condicen con los deberes éticos de actuar con fraternidad y de ser justos en el trato”.

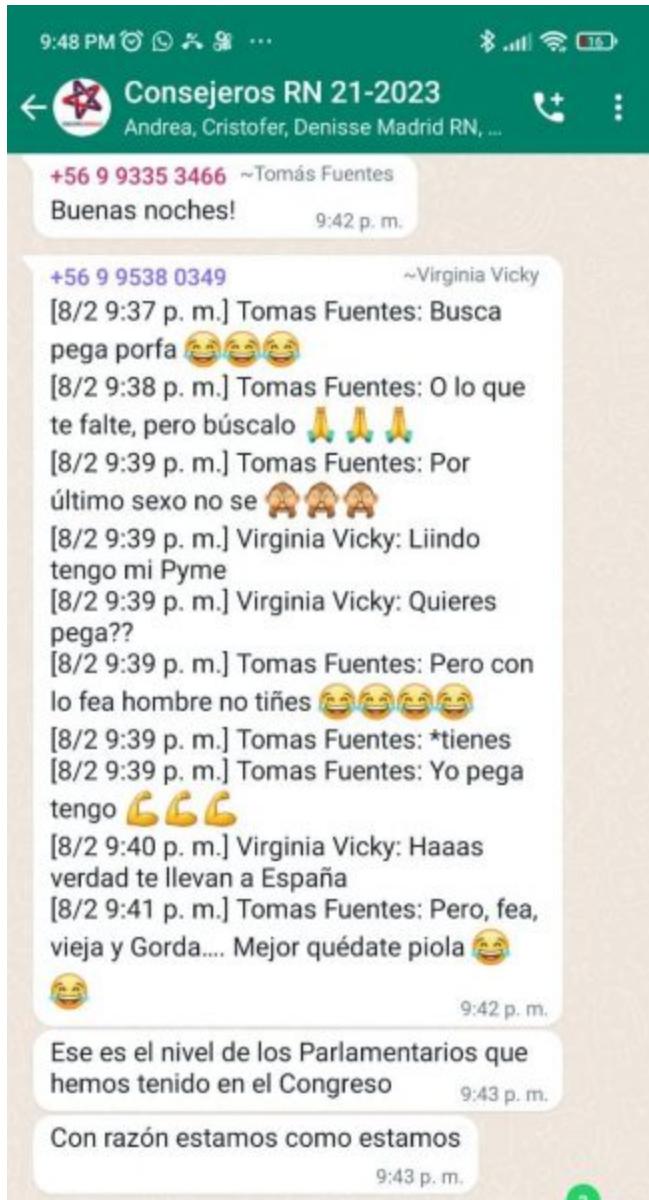
Durante ese mismo año Fuentes atravesó una fuerte controversia que afectó a Sebastián Sichel en su candidatura presidencial durante 2021, por la inscripción de Pedro Velásquez como candidato al Senado por la Región de Coquimbo, quien fue condenado por fraude al Fisco en 2007 e inhabilitado a ejercer cargos como alcalde consecuentemente.

Posteriormente, Fuentes solicitó la desinscripción de su candidatura debido a las condenas que afectaban la probidad del sector mientras que Sichel, por su parte, quería evitar conflictos internos y disputas públicas que pudieran afectar la imagen de la coalición.

Acusación por violencia machista

A principios de 2022, mientras Tomás Fuentes se desempeñaba como diputado se enfrascó en distintas polémicas. Una de las más graves fue la denuncia que se le realizó desde el partido, cuando mujeres militantes de Renovación Nacional exigieron medidas disciplinarias en su contra.

A través de una carta suscrita por 46 figuras del partido -en donde destacaron la diputada Erika Olivera y Renata Santander, la expresidenta de la Juventud RN-, se detalló que Fuentes trató de “fea y gorda” a Virginia Berriós vía WhatsApp.



La actitud de Fuentes fue catalogada como violenta y machista, mientras las denunciantes pidieron al Tribunal Supremo de RN que “se suspenda de cualquier cargo territorial y de representación partidario interno”, el entonces diputado afirmó que la conversación era falsa. En contraparte acusó que el documento de las militantes Renata Santander, Daniela Vielma y Karla Narváez, se trató de un ataque “desbordista” del partido.

Suspensión de militancia

A fines del segundo semestre de 2024, el Tribunal Supremo (TS) de Renovación Nacional decidió suspender la militancia de Tomás Fuentes debido a su decisión de otorgar “libertad de acción” en las elecciones municipales de Vitacura, lo que implicó retirar el respaldo a Camila Merino (Evópoli), alcaldesa de la comuna que se postulaba a la reelección.

Esto pasó luego de que Evópoli tomara la decisión de no apoyar la candidatura de Marcela Cubillos en Las Condes, lo que fue interpretado como un quiebre a las decisiones de Renovación Nacional, quienes respaldaron a Merino.

El presidente de RN Rodrigo Galilea presentó la denuncia ante el TS, el cual decidió suspender su militancia, subrayando la importancia de que los afiliados respeten las decisiones del consejo general y actúen conforme los estatutos del partido.

La resolución fue firmada por la presidenta Katherine Martorell y los miembros Fernán Lecaros, José Ignacio Pinochet, Cecilia Pérez y Rodrigo Barrientos.

En tanto, Fuentes acusó haberse enterado de la suspensión en su militancia a través de los medios de comunicación.

Llegada a Ñuñoa

Una de las primeras acciones de Sichel fue contratar a Tomás Fuentes para colaborar en el municipio como administrador, siendo confirmado en el organigrama de la comuna. De esa forma, Fuentes tomó el desafío de colaborar en la alcaldía en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio.

Fuente: El Ciudadano